INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA No. RECT 014-2026

Ref: Informe de Evaluación
Fecha: 27 de julio de 2026

Reunido el comité evaluador de las propuestas de la convocatoria **014 – 2026** y estando dentro de los términos establecidos se procedió a evaluar Las dos propuestas recibidas con el objeto de: SUMINISTRO DE AVISO INSTITUCIONAL LUMINOSO TIPO CAJA DE LUZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA – CESAR.

1. Se recibió en la pagaduría del colegio lo siguiente:

1.1 Acta de cierre de las propuestas, se deja constancia que se radico una propuesta.

1.2 Un sobre cerrado con el nombre de **DAVID FERNANDO ARMENTA BLANCO identificado** con cédula de ciudadanía: 1.065.862.685

2. En concordancia con el acta de cierre se constata que las propuestas fueron entregadas en el siguiente orden y hora así:

ORDEN	OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	HORA DE ENTREGA	MEDIO DE ENTREGA	VALOR
1	DAVID FERNANDO ARMENTA BLANCO	CC 1065862685	10:30 AM	FÍSICO	$ 2.500.000

3.Cumpliendo con los términos establecidos en la convocatoria se procede a abrir los sobres y para verificar la cantidad de folios y descripción de los mismos, previas las siguientes consideraciones:

1. Presupuesto establecido por el colegio**: $ 2.500.000**
2. Cdp: No. No**.000031** de Fecha **21 de julio** de **2026**

4. Una vez abierto los sobres se constata que contienen los siguientes documentos:

DAVID FERNANDO ARMENTA BLANCO

- Propuesta
- Cédula de ciudanía
- Formulario de Registro único Tributario.

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA No. RECT 014-2026

- Antecedentes policía
- Certificado Contraloría
- Certificado Procuraduría
- Otros

Estudiada la única propuesta recibida, el Comité Evaluador concluye que la oferta presentada por el proponente **DAVID FERNANDO ARMENTA BLANCO** se ajusta al presupuesto oficial establecido y cumple con el requisito económico exigido por la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán, por un valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000)**.

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, encontrando que el proponente cumple con la totalidad de los mismos.

Requisitos habilitantes: Cumple.

De conformidad con lo anterior, la evaluación determina que la propuesta presentada por el proponente **DAVID FERNANDO ARMENTA BLANCO** cumple con los requisitos establecidos en la **Invitación Pública N.° Rect-014-2026**. En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda la aceptación de la oferta presentada para la celebración del respectivo contrato.

No siendo otro el objeto de la presente evaluación, se da por terminada la sesión, siendo las **6:00 p.m. del día 27 de julio de 2026**.

Óscar Hernán Pallares Ropero
Rector

Yenith Lorena Cifuentes Guevara
Pagador